

ÁLAVA

## La cifra de menores imputados se duplica en tan sólo un año

El aumento poblacional y la llegada de inmigrantes aparecen como motivos del incremento de la delincuencia juvenil

07.02.09 - MARÍA REGO | VITORIA

No tienen edad para sacarse el carné de conducir, aún no pueden votar y, según la ley, tampoco beber alcohol. Sin embargo, sus acciones les han obligado ya a presentarse ante el juez. Más de 700 menores fueron imputados en 2008 por diferentes delitos y faltas en Álava, una cifra que duplica el número de chicos de entre 14 y 17 años 'fichados' durante el ejercicio anterior.

¿A qué se debe este fenómeno? El notable incremento de chavales implicados en casos de hurto, lesiones o violencia doméstica responde a una sencilla cuestión de «lógica», explica Carmen Cotelo, encargada de la Fiscalía de Menores en Vitoria. «El aumento poblacional que ha sufrido la provincia trae un crecimiento en el resto de ámbitos, también en el de la delincuencia juvenil. A ello se une la presencia de de más inmigrantes, que tienen otra cultura», argumenta.

La fiscal no esconde que, a pesar de la llegada de nuevos vecinos al territorio, «el incremento general de chavales imputados resulta llamativo». En el balance que ha realizado se detectan un aumento de todos los tipos de delitos y faltas protagonizados por menores y, en algunos casos, los resultados incluso se triplican en un año. Por ejemplo, las faltas cometidas contra la persona -insultos, amenazas...- pasan de las 20 a las 62.

### «Otras culturas»

Cotelo destaca también otro dato: los delitos contra la vida. «En 2007 no se produjo ninguno, pero este último año ha habido cuatro. Todos en grado de tentativa, es decir, sin resultado de muerte», apunta.

En gran parte de estos casos jugaron un papel importante las armas que portaban los menores, una tendencia también novedosa en las calles vitorianas. «Muchas de las personas que llegan a Álava proceden del extranjero. Vienen de países con otras culturas y costumbres», comenta la fiscal. La inmigración se dibuja, por tanto, como otra de las razones de la creciente delincuencia juvenil, que en 2008 obligó a abrir 513 diligencias preliminares en los juzgados. Aunque se analicen todos estos archivos, no se podría dar con un perfil del imputado: tan sólo se observa que más de la mitad tiene entre 16 y 17 años y que «cada vez hay más chicas, sobre todo, en las faltas de lesiones».

Pero los adolescentes no son los únicos que aparecen en las denuncias. Hasta un centenar de chavales que aún no habían cumplido 14 años se vieron envueltos el pasado 2008 en algún hecho delictivo. «Muchos son gamberradas, como tirar huevos por la ventana y manchar la ropa colgada de la vecina. Antes se lo decían a la madre del niño y ella se encargaba del castigo, pero ahora lo denuncian», advierte Cotelo.



Los menores suelen actuar «en cuadrilla». / I. AIZPURU

### DATOS DEL ÚLTIMO AÑO

La Fiscalía de Menores recibió 513 denuncias, pero sólo salieron adelante 270. El Juzgado de Menores dictó 107 sentencias: 99 condenatorias.

742 chavales imputados: 265 entre 14 y 15 años, y 477 entre 16 y 17. Otro centenar de chavales que no había cumplido los 14 también fueron intervenidos.

Los delitos más habituales fueron los de robo con intimidación (26), hurto (21), y robo con fuerza, agresión con lesiones y violencia doméstica (14 cada uno).